

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los convenios con las universidades públicas que harán posibles estas ayudas

---

La Comunidad destinará 3 millones para facilitar el acceso a la universidad a los alumnos con menos recursos

- Se estima que alrededor de 2.700 estudiantes de la región se beneficiarán de estas becas durante este curso 2017/18
- El objetivo de las ayudas es que los alumnos puedan realizar sus estudios de grado y de master sin que su situación económica sea un impedimento
- El Gobierno regional invertirá otros 300.000 euros en ayudas para estudiantes universitarios y de enseñanzas artísticas superiores que tengan una discapacidad
- Además, el Ejecutivo ha bajado tres veces consecutivas los precios de las universidades, hasta alcanzar un 20 % en las enseñanzas de grado y un 30 % en las de máster

**24 de abril de 2018.-** La Comunidad de Madrid destinará 3 millones de euros para favorecer el acceso a la universidad a los alumnos que se encuentren en situaciones socioeconómicas más desfavorables. Estas becas tienen como objetivo facilitar a los alumnos con menos recursos, y que no hayan tenido acceso a las que concede anualmente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que puedan estudiar en las seis universidades públicas madrileñas.

Se estima que alrededor de 2.700 estudiantes de la región se beneficiarán de estas ayudas durante este curso 2017/18. Esta es una de las muchas iniciativas del Gobierno regional para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los convenios con las universidades públicas de Madrid que permitirán a los alumnos continuar con sus estudios de grado y de master sin que su situación económica sea un impedimento. El importe de 3 millones de euros se repartirá entre las seis universidades públicas en función del número de estudiantes matriculados. De esta forma, la Universidad Complutense de Madrid recibirá 946.683,45 euros, la Universidad

Rey Juan Carlos 641.222,32, la Politécnica 522.807,58, la Autónoma 370.224,03, la Carlos III 277.203,77 y la Universidad de Alcalá 241.858,86.

Con esta medida, el Ejecutivo regional pretende completar las becas y ayudas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para paliar dos situaciones, la primera la de aquellos alumnos cuya situación socioeconómica se deterioró de forma notable durante el año posterior al año fiscal tomado como referencia (2016) para solicitar la beca del Ministerio. También, la de aquellos estudiantes que, aun cumpliendo con los requisitos de renta establecidos por el Ministerio, no reúnen el resto de condiciones de dicha convocatoria, como no estar matriculado de un número mínimo de créditos, algo que en muchas ocasiones viene marcado por la necesidad de compatibilizar los estudios con un trabajo, debido precisamente a una situación económica desfavorecida.

Por otra parte, las ayudas del Ministerio de Educación sólo cubren los créditos matriculados en primera convocatoria y, sin embargo, con estas ayudas del Gobierno regional sí se podrá cubrir el coste de los créditos de segunda y otras convocatorias.

La cuantía de la ayuda se destinará al pago del importe de los créditos en los que se hayan matriculado los estudiantes en el curso 2017/18. En el caso del grado, la cuantía no superará el importe de los precios públicos de primera matriculación correspondiente a un curso completo. Para los master, el importe no podrá ser mayor de 2.100 euros. El dinero se transferirá directamente a cada una de las seis universidades públicas madrileñas, que serán las que gestionen directamente estas ayudas.

### **AYUDAS PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD**

La Comunidad de Madrid continúa asimismo con su apuesta por el fomento de la igualdad de oportunidades de los alumnos con discapacidad y su integración en la sociedad e igualdad de oportunidades. De esta manera, destinará 300.000 euros para becas de alumnos con discapacidad que cursan estudios universitarios o enseñanzas artísticas superiores en la Comunidad de Madrid. La cuantía de estas ayudas, que puede llegar hasta los 1.500 euros por alumno, varía en función del grado de discapacidad.

El Consejo de Gobierno ha aprobado también hoy estas becas que están dirigidas a estudiantes universitarios y de enseñanzas artísticas superiores que tengan una discapacidad física con un nivel de discapacidad que sea igual o superior al 33 %. Los estudiantes que soliciten estas becas deberán acreditar su discapacidad y la matriculación en una universidad, centros adscritos a éstas o centros de enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad de Madrid.

Todas estas ayudas se unen a la bajada de las tasas universitarias, otra de las principales medidas del Gobierno de Cifuentes trabajando para garantizar el acceso a la universidad de los alumnos con menos recursos. En lo que va de



legislatura, el Ejecutivo madrileño ha bajado tres veces consecutivas los precios de las universidades hasta alcanzar un 20 % en las enseñanzas de grado y un 30 % en las de máster. Esta rebaja supone que un alumno de grado se ahorra una media de 400 euros, y de 1.200 euros para los de máster, respecto a los que hubiesen pagado por esas mismas matrículas tan hace solo dos cursos.